

SS. 12

SUTGCDMX

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO



SECCIÓN 12
#Benny

TRABAJO Y EXPERIENCIA

COMITE EJECUTIVO GENERAL

- SECRETARIO GENERAL
- BENIGNO MARTINEZ ESCALANTE SECRETARIA DEL INTERIOR
- MARCO POLO CARREON NOYOLA SECRETARIA DEL EXTERIOR
- JOSE CARMEN RIVAS RUIZ SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS
- ANA LYDIA TRUJILLO HUERTA SECRETARIA DE FINANZAS
- ENRIQUE FERNANDO MENDOZA RUIZ SECRETARIA DE ORGANIZACION
- LAURA NELLY ESPINOZA RODRIGUEZ SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL
- SALVADOR FUERTES HERNANDEZ SECRETARIA DE EDUCACION
- ALEJANDRO CABRERA MEZA SECRETARIA DE DEPORTES
- GUSTAVO A. VAZQUEZ AMEZCUA SECRETARIA DE ACCION FEMENIL
- MARIA BELEM RAMIREZ JIMENEZ SECRETARIA DE PRESUPUESTOS
- VIRGINIA URBINA HERNANDEZ SECRETARIA DE ESCALAFON
- EFRAIN ATEMIZ ROSAS SECRETARIA DE PRENSA Y PUBLICIDAD
- ANDRES CABRERA GARIBAY SECRETARIA DE PENSIONES
- LUZ ADRIANA DE LA CRUZ HERNANDEZ SECRETARIA DE JUBILACIONES
- MARCO ANTONIO LOPEZ MARTINEZ SECRETARIA DE LA HABITACION
- MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ GUTIERREZ SECRETARIA DE ACCION POLITICA
- RAMON RAUL SAUCEDO SANCHEZ SECRETARIA DE ESTUDIOS ECONOMICOS
- JOSE LEOBARDO BAUTISTA SANTIAGO SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS
- DAVID GARCIA ARTETA SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS
- JOSE ARTURO CARMONA SANDOVAL SECRETARIA DE ESTIMULOS Y RECOMPENSA
- RUBEN LEONARDO CABALLERO TORRES SECRETARIA DE VESTUARIO Y EQUIPO
- HILARIO ZAVALA REYNA DELEGADO AL CONSEJO DEL SUTGCDMX
- MARIA PILAR GARCIA MORENO DELEGADO AL CONSEJO DEL SUTGCDMX
- GLORIA RODRIGUEZ BALDERAS CONSEJO TECNICO
- JOSE ANTONIO GARCIA MEDEL PRESIDENTE
- SONIA RUEDA PATIÑO SECRETARIO
- MARIA MANZO GATICA SECRETARIO
- REYNA ROSALES BARRERA VOCAL
- RAYMUNDO AGUILAR CARRIZOSA VOCAL COMISION DE ESCALAFON
- ANDRES BARRERA GONZALEZ PRESIDENTE
- GRISelda PULIDO HERNANDEZ SECRETARIO
- DIANA MARCARIA COLIN ESTEVEZ VOCAL
- RAUL ZAVALA REYNA VOCAL COMISION DE POLITICA
- FEDERICO TORRES MEJIA PRESIDENTE
- ANA ELIZABETH RUIZ OLIVERA SECRETARIO
- FRANCISCO FLORENTINO GOMEZ DE LA ROSA VOCAL
- MARIA LORENA DOMINGUEZ GONZALEZ VOCAL
- ELIZABETH RUTH RAMIREZ BERNAL VOCAL
- RODOLFO ROMERO FLORES VOCAL COMISION DE HACIENDA
- ESTELA FLORES DELGADO PRESIDENTE
- MARTINA GUZMAN SANCHEZ SECRETARIO
- KAREN SANCHEZ ROA VOCAL
- EVA SANTILLAN ESPINOSA VOCAL COMISION DE ACCION FEMENIL
- PATRICIA RUBIO PAEZ PRESIDENTA
- MONICA DURAN MATA SECRETARIA
- ADRIANA LOPEZ VALVERDE SECRETARIA
- VERONICA MARTIN SANCHEZ VOCAL
- JUAN FERNANDO BADILO VERA VOCAL COMISION DE VIGILANCIA
- ENRIQUE ALATORRE ARTEAGA PRESIDENTE COMISION DE HONOR Y JUSTICIA
- MARIA DE LOURDES R. VAZQUEZ QUIROZ PRESIDENTE
- JUAN EDUARDO PINEDA OCHOA SECRETARIO
- GUADALUPE DAVILA SALAZAR VOCAL COMISION DE AUXILIOS
- VIRIDIANA CASTAÑEDA HERNANDEZ PRESIDENTE
- ROSARIO JOSEFINA ARIAS HERRERA SECRETARIO
- HEYDIA ARCINIEGA PIÑA VOCAL
- JULIO GASCA RODRIGUEZ VOCAL COMISION DE ACCION SOCIAL
- LAURA LABRADA VEGA PRESIDENTE
- BATRIZ SUSANA FERNANDEZ IBARRA SECRETARIO
- GUSTAVO EDMUNDO ZAYAS GUAJARDO VOCAL COMISION DE JUVENIL
- DAFNE FANY MARCEL DE JESUS PRESIDENTE
- YADIRA HERNANDEZ BAUTISTA SECRETARIO
- VICTOR MANUEL AVILA REYES SECRETARIO
- RAFAEL DIAZ LANDA SECRETARIO
- REYNA DIAZ LANDA SECRETARIO
- TERESA ESTRELLA HERNANDEZ SECRETARIO COMISION DE EDUCACION
- GLORIA DEL CARMEN LOBATOS ALAZAR PRESIDENTE
- TANIA JAZMIN ARROYO GARAY SECRETARIO
- ARIZBETH VERONICA BUSTAMANTE CARRILLO SECRETARIO
- JOSE SILVERIO EVANGELISTA LUNA VOCAL
- NADIA GARCIA MONTES VOCAL
- CUAHEMOC BALDERA ENRIQUEZ VOCAL COMISION DE DEPORTES
- MARIA EUGENIA MORENO LOPEZ PRESIDENTE
- MARCO ANTONIO FLORES MENDOZA SECRETARIO
- ARTURO POSADAS NIEVES VOCAL
- JULIO CESAR VICARIO FLORES VOCAL COMISION DE PENSIONES
- ALBERTO DIAZ HERNANDEZ PRESIDENTE
- JOSE LUIS JUAREZ ESPINOZA SECRETARIO
- HECTOR JORGE HERNANDEZ BECERRIL SECRETARIO

DGA

SERVICIOS MEDICOS

2022 - 2026

SG/SA/CS/04/12/0374/2024

JUANA ONÉSIMA DELGADO CHÁVEZ

ALCALDESA SUSTITUTA EN XOCHIMILCO

PRESENTE:

OFICIO No. _____
SECRETARIA PARTICULAR DE LA ALCALDIA XOCHIMILCO
RECIBE Rachel
HORA: 12:05

18495

Por este medio le envié un cordial saludo y a la vez me permito solicitar de su apoyo para el uso de **2 autobuses** que nos permitan trasladar a los trabajadores pertenecientes a la **SECCIÓN 12 "SERVICIOS MÉDICOS"**, adscritos a esta Alcaldía, al evento de "EVENTO DE ALCALDÍAS"

Mismo que se llevará a cabo el **miércoles 24 de julio** en el **EX BALNEARIO OLÍMPICO "SALÓN 14 DE DICIEMBRE"** ubicado en Av. Rojo Gómez esquina Eje 1 Norte, Colonia Agrícola Pantitlán. Alcaldía Iztacalco, a las 14:00 horas. Los responsables de los autobuses será el Delegado de Trabajo Psic. Guillermo Aguilera Ortiz con número de teléfono 56 3497 5172 y Esmeralda Aguilera Ortiz (apoyo sindical sección 12) Esmeralda Aguilera Ortiz con número de teléfono 55 3360 7389.

Cabe señalar que los autobuses partirán de la explanada de la Alcaldía de Xochimilco Edificio de Gladiolas 161, Barrio San Pedro, C.P. 16090 a las 11:30 horas y regresarán a las 23:30 horas, al mismo lugar.

Agradeciendo de antemano la atención brindada, me despido de Usted enviando un cordial Saludo.

Ciudad de México, a los 18 Días del mes de Junio de 2024

JUNTOS HAGAMOS HISTORIA

MSP. Benigno Martínez Escalante

Secretario General de la Sección 12

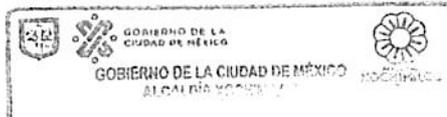
Servicios Médicos del SUTGCDMX

MTRO. BENIGNO MARTÍNEZ ESCALANTE

SECRETARIO GENERAL, SECCIÓN 12 "SERVICIOS MÉDICOS"

S. U. T. G. CDMX

003413





Xochimilco, Ciudad de México, a 01 de julio de 2024

XOCH13-DGA/3016/2024

ASUNTO: AUTORIZACIÓN CON DESTINO DE GASTO "06" (PARTIDA 1549)

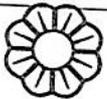
LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

Derivado de las acciones que emprende este Órgano Político Administrativo, se encuentra la de dar atención a través de la gestión de los recursos de apoyos económicos y/o en especie de la partida 1549 "Apoyos Colectivos", solicitados por las diferentes Secciones Sindicales que conforman al Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México.

Sobre el particular, y con fundamento en la Circular DGAPyDA/DEPRL/0012/2024, de fecha 08 de marzo de 2024, me permito informar que dentro del presupuesto autorizado para el ejercicio 2024, la Alcaldía Xochimilco tiene recursos disponibles con destino de gastos 06 "Pagos del capítulo 1000 diferentes a nómina centralizada", en la partida 1549 "Apoyos Colectivos".

En este sentido, solicito su autorización por el monto señalado a continuación, para estar en posibilidad de llevar a cabo el "EVENTO DE ALCALDÍAS" a favor de los trabajadores agremiados al Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, Sección 12 "SERVICIOS MÉDICOS", adscritos a este Órgano Político Administrativo.

Evento	Fecha y hora del evento	Partida	Lugar de realización	Concepto	Numero de agremiados	Importe
"EVENTO DE ALCALDÍAS"	24 DE JULIO DE 2024 DE 11:30 A 23:30 HRS.	1549 "Apoyos Colectivos"	Ex Balneario Olímpico "Salón 14 de Diciembre", ubicado en Av. Rojo Gómez Esquina Eje 1 Norte, Colonia Agrícola Pantitlán, Alcaldía Iztacalco	Renta de 02 autobuses	90	\$16,472.00



ALCALDÍA XOCHIMILCO
2021 - 2024

Subdirección de Recursos Humanos
Jefatura de Unidad Departamental de Relaciones Laborales
Oficina de Convivencia
Gladiolas 161, bo. San Pedro, Alcaldía Xochimilco
Tel: 55 0357 3600 ext. 3760

RECIBIDO

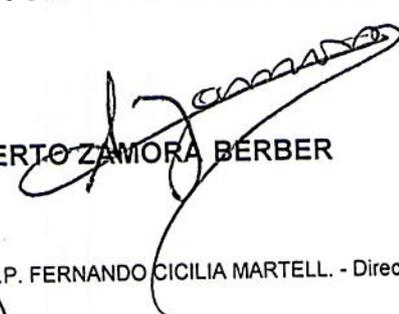


Cabe mencionar que, con el objeto de dar cumplimiento a los requisitos numerados en la Circular en mención, se envían copias simples de los siguientes anexos:

- Oficio de solicitud del Secretario General del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México.
- Relación de la Sección Sindical y montos de los Recursos a ejercer del misma.
- Oficio de notificación al Secretario General del Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México.
- Oficio de suficiencia presupuestal en la partida 1549 "Apoyos Colectivos".

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ALBERTO ZAMORA BERBER

C.c.p. C.P. FERNANDO CICILIA MARTELL. - Director de Finanzas y Recursos Humanos

AZB *RRB*ACP*RSS*mao

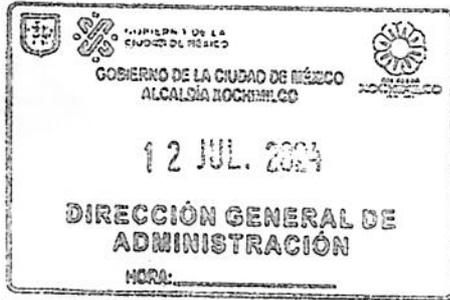
Folio: SRX-18496
DGA-3413
SRH-3975
JRL-2614



ALCALDÍA
XOCHIMILCO
2021-2024

Subdirección de Recursos Humanos
Plaza de Unidad Departamental de Relaciones Laborales
Unidad de Convivencia
Carretera 181, s/n. San Pedro, Alcaldía Xochimilco
Teléfono 5057 3300 ext. 3760

Ciudad Innovadora
y de Derechos



003785



Ciudad de México, a 08 de julio de 2024

SAF/DGAPyDA/ 1603 /2024

C.P. ALBERTO ZAMORA BERBER
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
EN LA ALCALDÍA XOCHIMILCO

En atención al oficio XOCH13-DGA/3010/2024, mediante el cual informa que el Secretario General de la Sección 12 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, realizó la petición de apoyo sindical para un evento cultural y recreativo, por lo que solicita la autorización para emplear recursos disponibles en la partida presupuestal 1549 "Apoyos Colectivos"; de conformidad con el siguiente cuadro:

S.S.	EVENTO(S)	NUMERO	LETRA
12	RENTA DE DOS AUTOBUSES PARA LA EXCURSIÓN AL EX BALNEARIO OLÍMPICO "SALÓN 14 DE DICIEMBRE"	\$16,472.00	DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 110, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 150 de las Condiciones Generales de Trabajo del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), hago de su conocimiento que la Dirección General atiende favorablemente su petición, ya que cumple con lo establecido en la Circular número SAF/DGAPyDA/0012/2024 de fecha 08 de marzo de 2024 por lo que, se **AUTORIZA** el apoyo citado por la cantidad \$16,472.00 (DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) quedando bajo la más estricta responsabilidad de esa Alcaldía la correcta y oportuna aplicación del gasto que tiene asignado, debiendo informar al Órgano Interno de Control correspondiente, sobre el destino del mismo.

Cabe mencionar que, a fin de dar cumplimiento al artículo 121, fracción XXVIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, donde establece que:

"Artículo 121.- Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

Fracción XXVIII.- Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se le asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad.

1



Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos.”
(sic)

Para tal efecto, deberá informar por este medio sobre el uso y destino detallado de los recursos que le son autorizados en un plazo no mayor a **40 días hábiles** posteriores a la fecha de su requerimiento.

Lo anterior, permitirá en el ámbito institucional, dar respuesta oportuna a las peticiones que formule el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, acorde con el marco normativo del Gobierno de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

2

Válido: Ernesto Esquivel Pizaña

Elaboró: Mario Eduardo Pérez Solís

C.c.c.e.p.-Mtra. Perla Marina Alexander Enríquez Directora Ejecutiva de Política y relaciones laborales

Volante: DGAP240032681

Folio DEPR: 9596



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

20 AGO 2024

ACUSE

40695

ALCALDÍA XOCHIMILCO



Xochimilco, Ciudad de México, a 13 de agosto de 2024

XOCH13-DGA/ 3556 /2024

ASUNTO: SE INFORMA USO Y DESTINO DE RECURSO (PARTIDA 1549)

MTRA. PERLA MARINA ALEXANDER ENRÍQUEZ DIRECTORA EJECUTIVA DE POLÍTICA Y RELACIONES LABORALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO, EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PRESENTE

En cumplimiento a lo estipulado por los Artículos 121 fracción XXVIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 112 Bis fracciones V y XVI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; numeral CUARTO de la Circular SAF/DGAPyDA/0012/2024 de fecha 08 de marzo de 2024 y 150 de las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), y en respuesta al oficio SAF/DGAPyDA/1603/2024 de fecha 08 de julio de 2024, mediante el cual se informa que en atención al similar XOCH13-DGA/03016/2024, se autoriza el apoyo ahí indicado por la cantidad de \$16,472.00 (DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), y solicita se le informe sobre el uso y destino detallado de los recursos que fueron autorizados, debiendo entregarlos en un plazo no mayor a 40 días hábiles posteriores a la fecha de su requerimiento.

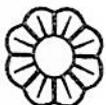
Sobre el particular, me permito remitir a usted copia fotostática del Comprobante Fiscal Digital por Internet con número de folio interno 1026, folio fiscal 0D7BF908-E4C2-4A39-B6CA-E919E3403553, emitida por ALMANAZ ASESORIA SA DE CV, amparando el servicio de 02 autobuses de turismo, realizado el 24 de julio del 2024, con destino al Balneario Olímpico "Salón 14 de Diciembre", Av. Rojo Gómez Esquina Eje 1 Norte, Col. Agrícola Pantitlán, Alcaldía Iztacalco, por un importe total de \$16,472.00 (DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), recibido el servicio por los CC. Guillermo Aguilera Ortiz y Esmeralda Aguilera Ortiz, Delegados Sindicales de la Sección 12 "SERVICIOS MÉDICOS" del Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ALBERTO ZAMORA BERBER

C.c.p C.P. FERNANDO CECILIA MARTELL. - Director de Finanzas y Recursos Humanos MTRA. ERIKA ESCOBEDO NERI.- Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía de Xochimilco

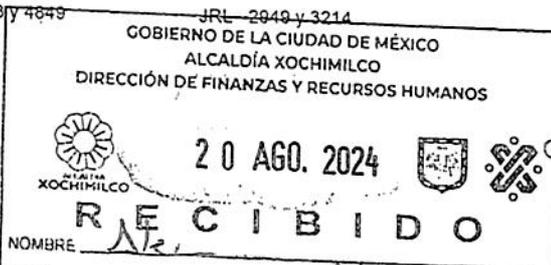


ALCALDÍA XOCHIMILCO 2021-2024

FOLIO DGA 3785

SRH 4513 y 4849

JRL 2049 y 3214



Subdirección de Recursos Humanos Jefatura de Unidad Departamental de Relaciones Laborales Oficina de Convivencia Gladiolas 161, bo. San Pedro, Alcaldía Xochimilco Tel. 55 8957 3600 ext. 3760

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

